



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2024,
Volumen 8, Número 1.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1

PERCEPCIÓN DEL TRATO DIGNO DE ENFERMERÍA POR PACIENTES DE UN HOSPITAL PÚBLICO DE MICHOACÁN

**PERCEPTION OF DIGNIFIED NURSING CARE BY
PATIENTS IN A PUBLIC HOSPITAL IN MICHOACÁN**

Arlen Avila Vaca

Universidad Michoacana San Nicolas de Hidalgo, México

Alma Rosa Picazo Carranza

Universidad Michoacana San Nicolas de Hidalgo, México

Graciela González Villegas

Universidad Michoacana San Nicolas de Hidalgo, México

Lilia Alicia Alcántar Zavala

Universidad Michoacana San Nicolas de Hidalgo, México

María Celia García Martínez

Universidad Michoacana San Nicolas de Hidalgo, México

María Teresa Silvia Tinoco Zamudio

Universidad Michoacana San Nicolas de Hidalgo, México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9722

Percepción del trato digno de enfermería por pacientes de un hospital público de Michoacán

Arlen Avila Vaca¹

arlenavilavaca@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-0990-2687>

Facultad de Enfermería
Universidad Michoacana
San Nicolás de Hidalgo
Mexico

Alma Rosa Picazo Carranza

alma.picazo@umich.mx

<https://orcid.org/000-0001-9954-0792>

Facultad de Enfermería
Universidad Michoacana
San Nicolás de Hidalgo
Mexico

Graciela González Villegas

graciela.gonzalez@umich.mx

<https://orcid.org/0000-0001-7764-2245>

Facultad de Enfermería
Universidad Michoacana
San Nicolás de Hidalgo
Mexico

Lilia Alicia Alcántar Zavala

lilia.alcantar@umich.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1528-3077>

Facultad de Enfermería
Universidad Michoacana
San Nicolás de Hidalgo
Mexico

María Celia García Martínez

celia.martinez@umich.mx

<https://orcid.org/0009-0007-4247-2961>

Facultad de Enfermería
Universidad Michoacana
San Nicolás de Hidalgo
Mexico

María Teresa Silvia Tinoco Zamudio

silvia.zamudio@umich.mx

<https://orcid.org/0009-0007-3533-0172>

Facultad de Enfermería
Universidad Michoacana
San Nicolás de Hidalgo
Mexico

RESUMEN

Introducción: El trato digno (TD): percepción que tiene el paciente o el familiar del trato y la atención proporcionada, también considerado como un derecho de los pacientes al recibir atención médica. Objetivo. Identificar el nivel de percepción del trato digno por enfermería de los pacientes de un hospital público de Michoacán. Método. Estudio cuantitativo, diseño no experimental, descriptivo y de corte transversal, muestra: 65 pacientes hospitalizados, en julio del 2023, se utilizó encuesta de satisfacción, trato digno y adecuado de la Secretaría de Salud, modificando con respuestas dicotómicas y Likert, se empleó estadística descriptiva, medidas de tendencia central y de dispersión, se aplicó consentimiento informado en apego al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. Resultados. Mujeres 58.5%; edad 33.8% de 19-27 años y 33.8% mayores de 28 años; del nivel de estudio: 41.5%, secundaria; estado civil; solteros 43.1%, zona de origen; urbano 83.1%, religión: católica 93.8%. de los pacientes hospitalizados 60% si percibieron el trato como digno por parte de enfermería Conclusiones. El trato digno es una herramienta que evidencia la calidad del cuidado de los profesionales enfermería y los pacientes lo perciben como buen trato o trato amable.

Palabras clave: trato digno, calidad de atención, enfermería, hospital

¹ Autor principal

Correspondencia: arlenavilavaca@gmail.com

Perception of Dignified Nursing Care by Patients in a Public Hospital in Michoacán

ABSTRACT

Introduction: Dignified treatment (DT) refers to the perception that patients or their family members have regarding the care and attention provided, considered a right when receiving medical care. **Objective:** To identify the level of perception of dignified treatment by nursing staff among patients in a public hospital in Michoacán. **Method:** Quantitative study, non-experimental, descriptive, and cross-sectional design with a sample of 65 hospitalized patients in July 2023. A satisfaction survey on dignified and appropriate treatment from the Ministry of Health was used, modified with dichotomous and Likert responses. Descriptive statistics, measures of central tendency, and dispersion were employed. Informed consent was obtained in accordance with the Regulations of the General Health Law on Health Research. **Results:** 58.5% were women; 33.8% aged 19-27 and 33.8% over 28; educational level: 41.5% completed secondary education; marital status: 43.1% single; 83.1% from urban areas; religion: 93.8% Catholic. 60% of hospitalized patients perceived nursing care as dignified. **Conclusions:** Dignified treatment is a tool that demonstrates the quality of care provided by nursing professionals and is perceived by patients as good treatment or friendly treatment.

Keywords: dignified treatment, quality of care, nursing, hospital

*Artículo recibido 28 diciembre 2023
Aceptado para publicación: 31 enero 2024*

INTRODUCCIÓN

El trato digno se refiere a la percepción que tiene el paciente o el familiar del trato y de la atención proporcionada, que es además considerado como un derecho de los pacientes al recibir atención médica de acuerdo con (Enrique, et.al. 2020).

Mientras que el buen trato digno es un derecho humano de todo paciente, por esto es importante conocer los cuidados por parte de enfermería, una buena atención oportuna, personalizada, humanizada, continua y eficiente, por el equipo de salud con el objetivo de satisfacción del usuario, así lo señala la Comisión Internacional de Enfermería (CIE) de 1992-2012 ahora Comisión Permanente de Enfermería (CPE) 2012-2016 quien promueve el Sistema de Evaluación de la Calidad en servicios de Enfermería dando indicadores de calidad así mismo poder ayudar al personal de la institución brindándoles información correcta. (Díaz, et.al. 2020)

Por lo tanto enfermería abarca el cuidado autónomo y colaborativo de personas de todas edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos y en todos los entornos. (OMS,2020)

Las enfermeras están en línea de acción en la prestación de servicios y desempeñan un papel importante en la atención centrada en la persona. En varios países, son líderes o actores clave en los equipos de salud multidisciplinarios e interdisciplinarios. Proporcionan una amplia gama de servicios de salud en todos los niveles del sistema de salud. (OMS,2020)

La Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud., señala que enfermera(o) que a la persona que ha concluido sus estudios de nivel superior en el área de enfermería, en alguna institución perteneciente al Sistema Educativo Nacional y se le ha expedido cédula de ejercicio con efectos de patente por la autoridad educativa competente, para ejercer profesionalmente la enfermería. En tanto enfermería: A la ciencia y arte humanístico dedicada al mantenimiento y promoción del bienestar de la salud de las personas, ha desarrollado una visión integral de la persona, familia y comunidad y una serie de conocimientos, principios, fundamentos, habilidades y actitudes que le han permitido promover, prevenir, fomentar, educar e investigar acerca del cuidado de la salud a través de intervenciones dependientes, independientes o interdependientes.

Por otro lado (Secretaría de Salud, et. al.), los indicadores de salud representan medidas-resumen que capturan información relevante sobre distintos atributos y dimensiones del estado de salud y el

desempeño del sistema de salud; visto en conjunto intentan reflejar la situación sanitaria de una población, permitiendo vigilar. Son instrumentos de evaluación que puede determinar, directa o indirectamente, modificaciones.

Mientras (Guerrero, et. al. 2018), los indicadores de calidad en el cuidado de enfermería corresponden a una eficiente estrategia para alcanzar una cobertura universal de salud, permitiendo una evaluación de la estructura, proceso, resultado e impacto del cuidado. Estos indicadores informan sobre las condiciones mínimas que deben observarse en la práctica de enfermería, necesaria para el acceso y cobertura universal de las necesidades de salud.

Calidad de Atención

La calidad de atención es el grado en que los servicios de salud para las personas y poblaciones aumentan la probabilidad de resultados de salud deseados. Se basa en conocimientos profesionales basados en la evidencia y es fundamental para lograr la cobertura sanitaria universal. (OMS, et. al. 2020) También la calidad son acciones que hacen la excelencia en los servicios del cuidado y satisfacción del paciente. El 22 de enero del año 2001 nos brindan la primera estrategia de alcance nacional en México y en el mundo que es la Cruzada Nacional por Calidad de los Servicios (CNCSS), que permite integrar proyectos para mejorar la calidad de atención médica con esto los sectores públicos y privados se les brinda información para mejorar aquella calidad de atención al paciente. (Secretaría de salud, 2001)

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas (UNFPA) a nivel mundial del año 2023, el volumen de la población ascendió a 8045 millones de personas en el mundo. (INEGI, 2023)

Las enfermedades con mayor volumen de personas hospitalizadas son en España con patologías como: el aparato circulatorio (14,7%), los trastornos mentales y del comportamiento (12%), las enfermedades del aparato respiratorio (11,7%) y la cuarta es el cáncer con mayor estancia hospitalaria en España con el (10,5 %) según cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE). Cada año en México mueren alrededor de 600 mil personas de acuerdo a las cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Geográficas (INEGI). La esperanza de vida de los mexicanos al nacer es de 74 años en mujeres y 71 años para los hombres. En relaciones con los padecimientos más comunes son enfermedades degenerativas relacionadas con el estilo de vida que son: Diabetes según la Organización Mundial de la

Salud (OMS), como una amenaza mundial más de 180 millones de personas la padecen en el mundo, es probable que se duplique en el año 2030. Otra enfermedad es la Hipertensión en adultos mexicanos tiene una prevalencia del 43.2% y más de la mitad el 26.6% no sabe que padece esta enfermedad. También la obesidad y el sobrepeso en México 7 de cada 10 personas padecen esta enfermedad, la prevalencia combinada es mayor en mujeres (73%) que en los hombres (69.4%), el sobrepeso y la obesidad es la quinta causa de defunciones en el mundo. Al año fallecen 2.8 millones de adultos como consecuencias. Además, el 44% de la carga de diabetes, el 23% de la carga en cardiopatías isquémicas y entre el 7% y el 41% de la carga de algunos cánceres son atribuibles al sobrepeso y la obesidad según la OMS. El cáncer es la tercera causa de muerte en México y según estimaciones de la Unión Internacional contra el Cáncer, cada año se suma más de 128,000 casos mexicanos. Los más mortales son del pulmón, estómago, hígado, colon y mama. Para el 2030 se prevé que aumentará 13 millones, según la OMS (Imagen Global, 2017).

Según (Secretaria de salud,2020) en Michoacán existen 4,748,846 habitantes (48.6% hombres y 51% mujeres). En Morelia, Michoacán del 2023 se presentan con más frecuencia en enfermedades que son: Hipertensión, diabetes y obesidad son los principales padecimientos por parte de Secretaria de Salud de Michoacán (SSM). De 45 mil 306 personas enfermas detectadas en 69 municipios, 12 mil 680 viven con hipertensión, 11 mil 972 con diabetes, y 7 mil 496 personas con obesidad (Secretaria de Salud,2023).

Planteamiento del problema

La Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó por el aumento de casos de COVID-19 en el mundo, el 23 de abril del 2023 a nivel mundial, se han confirmado 764,416.156 casos de COVID-19 (139,998 casos nuevos) y 6,914,914 defunciones (746 nuevas defunciones). (Secretaría de Salud, 2023). En México ha incrementado la ocupación hospitalaria en al menos 19 unidades médicas que están al 70 por ciento o más de su capacidad. El sistema de Información de la Red de IRAG (Infecciones Respiratorias Agudas Grave) de la secretaría de Salud, el cual ofrece un panorama estadístico de la ocupación hospitalaria a nivel nacional, hasta el 12 de enero de este año se contabilizaron 16 hospitales con el 100 por ciento de ocupación de camas en hospitalización general, mientras que tres más reportaron una ocupación de entre el 70 y 94 por ciento.(Ruiz, et. al. 2024).

En México presenta el primer trimestre 2023 con un volumen de 129 millones de personas las cuales el 52% corresponde a las mujeres y el 48% a hombres, por lo tanto (Statista Research Department,2023) las enfermedades más comunes en México 2022 son las infecciones respiratorias agudas, en este año se han estimado casi 16 millones de casos en el país, la mayoría de dichos casos presentaron en adultos con edades entre 20-44 años y el grupo de población con el menor casos fue de 60 y 64 años.

Antecedentes

Existen diversas investigaciones que abordan el trato digno que a continuación se mencionan. (Aguirre, L & Villa, M. 2018)

En un estudio titulado Factores que impactan en el trato digno del enfermo mental en el hospital Psiquiátrico: "Dr. Rafael Serrano" de Puebla, Puebla con intervalo de febrero a julio de 2018, cuyo Objetivo, fue identificar cuáles son los factores que impactan en el trato digno del enfermo mental por el personal de enfermería en el Hospital Psiquiátrico: "Dr. Rafael Serrano" Puebla, Puebla, utilizaron un intervalo de tiempo de febrero a julio del 2018, en la metodología, fue una investigación cuantitativa, prospectiva, observacional, descriptiva y transversal ya que analizaron de manera metodológica, objetiva y precisa, con un muestreo donde fueron 40 enfermeros donde solo 27 participantes cumplían el criterio donde debían tener más de 6 meses laborando. Por el cual utilizaron un instrumento del consta de 10 preguntas y una escala de tipo Likert para medir las actitudes del enfermo mental, del cual el 59% son femenino y 41% restante son masculino, determinan que el 89% si tienen una actitud positiva al enfermo mental y el otro 11% representaron una actitud negativa al paciente cuyo resultado: fue que concluyeron que en el hospital Psiquiátrico Dr. Rafael Serrano existen factores que impiden el trato digno uno de ellos fue que el 52 % de enfermería encuestado cuenta con estudios superiores y tienen un mejor desarrollo al cuidado y el 89% que es positivo porque cuentan con los conocimientos del trato digno hacia el enfermo mental. (Díaz, A. Martínez, F. Hernández, L., 2020)

Otro estudio titulado Intervención socioeducativa para la práctica de enfermería: uso del indicador trato digno. Cuyo Objetivo: fue promover el uso adecuado del indicador trato digno en el personal de enfermería con el objeto de incrementar su efecto en el cuidado del paciente hospitalizado, en la metodología: fue un estudio con enfoque cuantitativo de corte longitudinal, pre-experimental con diseño de pre-prueba/post-prueba en los meses de febrero y marzo del 2017 en un hospital público de San Luis

Potosí, México, la muestra fue de 37 enfermeras y enfermeros de los servicios de hospitalización que cumplieran con los criterios de personal activo, para el análisis utilizaron la prueba paramétrica *T-Student* y el programa estadístico SPSS versión 20. Sobre los resultados: fueron previo al programa a implementar la mayoría de los participantes fueron mujeres con un 86.4% de los servicios que estaban asignados el personal de enfermería, el 54% eran de servicio de cirugía y el otro 46% pertenecían a medicina interna, obtuvieron un incremento de un 10 a un 40% en cada dimensión comparando las medidas del antes y después donde existió una diferencia significativa de los promedios obtenidos, con *T Student < 0.001* de prueba Pos test.

En otro estudio mencionado por (Warthon. Et. al.2022), fue sobre la Calidad de atención en enfermería y trato digno a los pacientes de un hospital de la región del cusco, 2022, donde el Objetivo fue: determinar la relación entre calidad de atención de enfermería y el trato digno brindado a los pacientes de un hospital de la región de cusco, 2022, en la metodología: es un estudio de diseño no experimental de corte transversal, nivel correlacional y un enfoque cuantitativo, la muestra que acudieron fue de 338 pacientes que ingresaron al servicio de emergencia, por lo que el muestreo fue conveniencia donde aplicaron dos encuestas con el instrumento uno llamado Adaptación del cuestionario SERVQUAL para la calidad del servicio y el segundo instrumento fue el cuestionario trato digno, donde procesaron en un análisis descriptivo e inferencial, también utilizaron el análisis estadístico SPSS y Microsoft Excel, los aspectos éticos fueron las pautas internas de la Universidad César Vallejo, así mismo las normas internacionales APA séptima edición, por otro lado los resultados: son descriptivos fueron con el 44.1% calidad de atención media, el 30% obtuvieron un nivel de calidad bajo y el 25.7% obtuvieron una calidad de nivel alta, en los resultados de trato digno obtuvieron el 43.8% de personas encuestadas fue de un nivel medio de trato digno en comparación con el 30.2% fue un nivel bajo de trato y solo el 26% obtuvieron un nivel alto de trato digno.

Por lo tanto, en un estudio titulado factores sociodemográficos, clínicos y su relación con la satisfacción en la atención hospitalaria a través del modelo de trato digno en mujeres que solicitan la interrupción del embarazo, donde el objetivo fue analizar los factores sociodemográficos y su relación con la satisfacción en la atención hospitalaria a través del modelo de trato digno en mujeres que solicitan la interrupción del embarazo en el hospital general de Pachuca durante los meses de enero y febrero del

año 2023, su metodología fue un estudio epidemiológico, descriptivo observacional de carácter transversal, con una muestra de 49 mujeres que solicitaron la interrupción del embarazo, con promedio de edad de 24.84 años con 7.65 semanas de gestación, los resultados: fueron solo n=2 personas reportan como insatisfechas con el trato, el otro n=8 mencionaron falta de información insuficiente y n=23 de las personas mencionan que el tiempo de espera fue mayor a 30 minutos. (Sánchez, et. al. 2023)

OBJETIVO

General

- Identificar el nivel de percepción del trato digno por enfermería de los pacientes de un hospital público de Michoacán.

Específicos

- Caracterizar a la población de estudio de acuerdo con las variables sociodemográficas

METODOLOGÍA

Enfoque y Diseño

El estudio fue de un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, descriptivo y con corte transversal.

Población y Muestra

La investigación se aplicó a 65 pacientes de un hospital público, se encontraban internados en el mes de julio del año 2023, el muestreo fue no probabilístico a conveniencia, el universo estuvo constituido por 65 personas hospitalizadas compuesta por población adulta de ambos sexos, con edades comprendidas entre 18 años y mayores de 29 años de origen urbano o rural.

Criterios de inclusión

Pacientes que se encontraban hospitalizados, en el mes de julio del año 2023, con rango de edades de 18 a 29 años, de origen urbano, hombres y mujeres.

Criterios de exclusión

Usuarios que solo acudían a estudios de laboratorio, consulta de especialidades y pacientes que solo estaban uno o dos días internados.

Técnicas de recolección

Para llevar a cabo la recolección de la información referente al Trato Digno por el personal de enfermería se utilizó la encuesta satisfacción, trato digno y adecuado, formato número uno de

recolección de datos “Trato Digno” de la Secretaría de Salud, modificando su sistema de respuestas de tipo dicotómica a tipo Likert, donde 0 es nunca y cuatro es Siempre, este cuestionario está estructurado por partes; la primera consta con datos sociodemográficos, la segunda parte consta de 11 ítems con cuatro opciones de respuesta de acuerdo al ítem, a mayor puntaje mejor trato digno percibido.

Procedimiento

Una vez elaborado el protocolo de investigación titulado Percepción del trato digno de enfermería por pacientes de un hospital público de Michoacán, se solicitó la evaluación del comité de Investigación y el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; obtenida la autorización se comenzó con la obtención de los datos, se acudió a un hospital público, se abordó a los pacientes que se encontraban hospitalizados en el nosocomio, sin interferir con el tratamiento que estaban recibiendo, durante el periodo anteriormente mencionado. Al aceptar participar se solicitó la firma de consentimiento informado y se entregaba la cédula de colecta para cumplimentarla. Al finalizar se agradeció la participación sin hacer ningún pago.

Análisis estadístico

Para llevar a cabo el procesamiento de datos se elaboró una matriz de datos en el programa estadístico *Packager for Social Science (SPSS)*, V. 27 en formato libre, se empleó estadística descriptiva con medidas de tendencia central y de dispersión (rangos, desviación haciendo una comparación con lo manifestado en el marco teórico conceptual y la medición de cada objetivo.

Consideraciones éticas y legales

La investigación se abordó bajo lo establecido en la Carta de Derechos Generales de las Pacientes y los Pacientes del año 2001, donde la Nación de Salud destaca la importancia del respeto de las pacientes y los pacientes. Fomentando a satisfacer sus demandas, lo que entra respetar su dignidad y autonomía, también se abordaron los indicadores de calidad, donde nos ayudan a revelar (medir) de manera sencilla una situación que no es obvia por sí misma. Otra consideración ética y legal fue la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud, donde nos brinda enfoques y estrategias para la promoción a la salud, y asimismo pueda llegar a todas las personas.

Fue aplicado el consentimiento informado, en apego al Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se presentan los resultados obtenidos y se encontro que el (58.5%) son con mas demanda en mujeres, contrario a lo reportado por Totorá, et. al. 2021, quienes en sus hallazgos mostraron que el 56.25% eran hombres; por otro lado se encontro que la edad de 19-27 años eran el 33.8% y mayores de 28 años el 33.8%, contrario a los resultados de Díaz, et. al. 2020 que el rango de edad predominante en su estudio fue de 40-44 años con un 22%, en lo que respecta al nivel de estudio 41.5% cursaron secundaria igual a los datos obtenidos por Blanquez, et. al. 2020 en los que el 22% refirieron que el nivel de estudio fue secundaria, sobre el estado civil eran solteros el 43.1%, contrario a las cifras de Lugo, et. al. 2023 en las que el 48% eran casados, en tanto al lugar de procedencia de los participantes del estudio el 83.1% eran de origen urbano, sobre la religión dijeron ser catolicos el 93.8%, igual que lo encontrado por Sánchez, et. al. 2023 en donde la religion con numero de feligreses fue la católica con el 85%.

Tabla 1. Caracterización de los Pacientes Hospitalizados de un Hospital Público de Acuerdo con sus Variables Sociodemográficas (N=65)

Variavle		<i>f</i>	%
Sexo	Mujer	38	58.5
	Hombre	27	41.5
Edad	19-27 años	22	33.8
	<28 años	22	33.8
Nivel de estudio	Secundaría	27	41.5
Estado Civil	Soltero	28	43.1
Procedencia	Urbana(piadenses)	54	83.1
Religión	Católica	61	93.8

Nota: *f* = frecuencia, % = Porcentaje

Para dar respuesta a al objetivo general que es identificar el nivel de percepción del trato digno por enfermería a pacientes de un hospital público de Michoacán, se encontró que el 60 % de los pacientes hospitalizados mencionaron que sí percibieron el trato como digno y el 40% mencionaron que no percibieron el trato digno por el personal de enfermería en el hospital. En comparación con (Chávez, et.

al. 2022) mencionaron que el 43.8% percibieron un nivel medio de trato digno, tan sólo el 26% fue calidad alta y solo el 30.2% obtuvieron el nivel bajo de trato digno.

Tabla 2. Percepción del trato digno de enfermería por pacientes de un Hospital Público de Michoacán, 2023

Variable		<i>f</i>	%
Trato digno	Malo	26	40.0
	Bueno	39	60.0
	Total	65	100

Nota: *f*= frecuencia, % = Porcentaje

CONCLUSION Y DISCUSIÓN

En la actualidad el número de investigaciones relacionadas con el trato digno han aumentado esto se debe al impacto que se ha observado en relación a la percepción del trato digno como el desempeño de trabajo del personal de salud, laboral y personal. Los resultados de este estudio coinciden con los resultados de Picazo, et. al. 2022, mencionaron que en 52 mujeres con virus del papiloma humano (VPH), cuyo resultado fue de 69.2% percibían el trato como totalmente adecuado. Otro estudio ya mencionado anterior mente, fueron contrarios a lo reportado por Chávez, et. al, 2022, mostraron que el 44% de calidad de atención media, el 25.7 % fue de calidad alta y una calidad baja del 30%. En el trato digno mencionaron que el 43.8% percibieron un nivel medio de trato digno, tan sólo el 26% fue calidad alta y solo el 30.2% obtuvieron el nivel bajo de trato digno, ambas dimensiones tanta calidad de atención y trato digno obtuvieron porcentajes medios y bajos. En enfermería el Trato digno sirve para mejorar la actitud al paciente, así como la información que le brinda al paciente respeto a su salud. Por lo cual es de suma importancia en el paciente hospitalizado ya que el trato digno es fundamental para que el paciente mejore la confianza con el personal de salud, también se obtienen menos reclamaciones del trato por el personal de enfermería. También es importante mencionar el recordar que los pacientes están cursando un estado difícil al estar solicitando atención y siempre tener presente el dar el mismo trato que a ti te gustaría recibir, con ello las personas y el personal de enfermería se corregirán y brindarán una atención adecuada para toda población que acudan por un buen trato.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguirre, L. y Villa, M. (2018). Factores que impactan en el trato digno del enfermo mental en el hospital Psiquiátrico: "Dr. Rafael Serrano" puebla pue con intervalo de febrero a julio de 2018. Disponible en: <https://es.slideshare.net/franki23/tesis-de-trato-digno>
- Alday, M., Mateu, M., Meléndez, A., Miranda, E. y Torrell, G. (2021). Atención en los últimos días de vida. Disponible en: <https://www.fmc.es/es-atencion-ultimos-dias-vida-articulo-S1134207221001511>
- Brito, J., Juárez, A., Nava, M., Castillo, J. y Brito, E. (2019). Validez Factorial del cuestionario sobre trato digno en enfermería. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2019/eim192f.pdf>
- Chanduvi, E., Torota, E. y Vasquez, A. (2021). Valoración del cuidado y trato digno de Enfermería desde la percepción de los pacientes, servicio cirugía hospital III Goyeneche - Arequipa 2021. Disponible en: <https://repositorio.unsa.edu.pe/handle/20.500.12773/14743>
- Cobos, D., López, B., Gargallo, M. y Moreno, N. (2019). Gestión de la calidad de los cuidados en enfermería. Disponible en: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/gestion-de-la-calidad-de-los-cuidados-en-enfermeria/>
- Davis, G., Bustamante, M. y López, I. (2021). La buena enfermera según las personas mayores: "que sea amable, dedicada y que me explique". Disponible en: <https://bit.ly/3peFnLU>
- De Arco, O. y Suarez, Z. (2018). Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.22267/rus.182002.121>
- De los Ángeles, M. (2017). Percepción de los Pacientes en Relación al Trato Digno en la Atención de Enfermería, Servicio de Hospitalización Semi Privado, Hospital Militar Escuela Dr. Alejandro Davila Bolaños, Managua Nicaragua Abril 2017. Disponible en: <https://repositorio.unan.edu.ni/7923/1/t966.pdf>
- Definiciones de enfermería. (2018). Disponible en: <https://www.icn.ch/es/recursos/definiciones-de-enfermeria>
- III. Derecho a la Igualdad y al Trato Digno. (2014). Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4974/6.pdf>

Diario Oficial de la Federación norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA-2013: Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud. (2013). Disponible en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312523&fecha=2/09/2013#gsc.tab=0

Díaz, A., Martínez, F. y Hernández, L. (2020). Intervención socioeducativa para la práctica de enfermería uso del indicador trato digno. Disponible en:

<https://doi.org/10.36789/sanus.vi15.184>

Enríquez, L., Gallegos, L., Reza, C. y Villa, A. (2020). Trato digno hospitalario. Análisis de la situación actual en un hospital de segundo nivel. Disponible en:

<https://salud.qroo.gob.mx/revista/index.php/component/content/article?id=131>

Hernández, L., Díaz, A., Martínez, J. y Gaytan, D. (2018). Educación de enfermería en el cuidado humanizado. Disponible en:

<https://www.scielo.br/j/ean/a/8yn8wSD33fZVjJN9kTsrxqs/?format=pdf&lang=es>

López, C. (2018). Calidad y enfermería. Manual de evaluación de la calidad del servicio de enfermería. Disponible en:

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962018000100025

Lugo, G., Alzúa, V. y Fabian, A. (2023) Percepción del usuario del indicador de calidad trato digno proporcionado por el personal de enfermería. Disponible en:

<https://cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/300/585>

Maciel, A., Cuevas, M., Ávila, G., Díaz, B., Monroy, M. y Guadarrama, L. (2022). Política de calidad: trato digno desde el liderazgo de la alta dirección en un Hospital de Alta Especialidad.

Disponible en:

<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3368/3338>

Manzanares, L. y Martínez, M. (2023). Cumplimiento del indicador de Trato Digno Proporcionado por el Personal de Enfermería a Mujeres Puérperas de un Hospital Urbano de la Ciudad de México. Disponible en:

<https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000841315/3/0841315.pdf>

- Febré, N., Mondaca, K., Méndez, P., Badilla, V., Soto, P., Ivanovic, P., Reynaldos, K. y Canales, M. (2018). Calidad en Enfermería: su Gestión, Implementación y Medición. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2018.04.008>
- Pelcastre, B. y Meneses, S. (2021). Trato digno en la atención a la salud. Disponible en: <https://www.espm.mx/blog/vci-trato-digno-atencion-salud/>
- Pereira, J., Chantal, N., Soares, R. y Dos Santos, V. (2023). Estrategias de comunicación enfermero-paciente: propuesta de un video educativo para estudiantes de enfermería. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/1518-8345.6177.3857>
- Presentación de la campaña Nursing Now México. (2018). Disponible en: http://www.cpe.salud.gob.mx/site3/programa/docs/presentacion_nursing_now.pdf
- Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y valores. (2022). Disponible en: <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3368/3338>
- Ruiz, J., Tamariz, M., Méndez, L., Torres, L. y Duran, T. (2022). Percepción de la calidad del cuidado de Enfermería desde la perspectiva de personas hospitalizadas en una institución pública. Disponible en: <https://doi.org/10.36789/sanus.vi14.174>
- Sánchez, K. (2018). Trato Digno en Enfermería en el Paciente Hospitalizado. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2018/octubre/0781229/0781229.pdf>
- Sánchez, M. (2023). Factores Sociodemográficos, Clínicos y su Relación con la Satisfacción en la Atención Hospitalaria a Través del Modelo de Trato Digno en Mujeres que Solicitan la Interrupción del Embarazo. Disponible en: <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/handle/231104/3292>
- Situación de la enfermería en el mundo. (2020). Disponible en: <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/331675/9789240003392-spa.pdf>
- Torres, D., Zurita, M., Vicente, M. y Hernández, A. (2021). Indicadores de evaluación de los registros clínicos de enfermería: Implementación de una herramienta tecnológica. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/hs/v20n3/2007-7459-hs-20-03-315.pdf>

Ulloa, L., Valbuena, L. y Camargo, F. (2021). Calidad del cuidado brindado por estudiantes de enfermería: experiencia y satisfacción del usuario. Disponible en:

<http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.1130>

Vidal, F., García, E., Hernández, A. y Flores, K. (2017). Satisfacción del usuario por un trato digno en las Áreas de Terapia Ocupacional y Mecanoterapia del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Tabasco. Disponible en:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-696X2018000100024&lang=es

Warthon, D. (2022). Calidad de atención en enfermería y trato digno a los pacientes de un Hospital de la región del Cusco, 2022. Disponible en:

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97460>